

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre...  
En la capital, un trimestre...  
Anuncios y otros insertos, precios...  
Todos los pagos anticipados.  
Teléfono: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono 2149

Número atrasado diez céntimos

Año XXXIV-Núm. 10.364

Martes 19 de Marzo de 1918

Das ediciones diarias

## LA CUESTION DEL DIA

### El conflicto de Correos y Telégrafos en Salamanca.

El día de ayer. Sin correo de Madrid y del Norte. Llegan dos paquetes de periódicos. La actitud y situación de los empleados de Salamanca. Lo que dice un funcionario de correos. El origen y situación actual del conflicto. Más detalles del día de ayer. La huelga de Telégrafos. Lo que dicen los telegrafistas. Los empleados de Hacienda. Otros detalles.

Fué el de ayer un día de incertidumbre y de inquietud. Al conflicto de Telégrafos se añade, como rumor general, el surgido también en Correos con motivo de las disposiciones dictadas, disolviendo ambos cuerpos del Estado. La inquietud vino a aumentarse con el hecho de no haberse recibido correo alguno de Madrid ni del Norte. Tan sólo llegaron dos paquetes de periódicos, facturados como mercancías: uno de *El Imparcial* y otro de *El Debate*, que el público arrebató de manos de los vendedores, en las primeras horas de la tarde. El correo de Plasencia-Astorga llegó con deficiencias, y sólo se recibió normalmente la correspondencia de la provincia.

Las oficinas de Correos aparecieron como en tiempo normal. Todos los empleados acudieron a sus horas y trabajaron las marcadas por el reglamento. Los carteros repartieron, como de ordinario, la correspondencia recibida.

Y como, al parecer, los empleados de Correos mantenían su actitud de completa normalidad, y deseosos nosotros de que los lectores de *EL ADELANTO* tuvieran noticia de la verdadera situación de los funcionarios postales, anoche tuvimos el gusto de hablar con uno de ellos, quien por su claro entendimiento y la afabilidad que para con nosotros tuvo, llenó nuestras aspiraciones, haciéndonos la siguiente interesante declaración, que transcribimos con toda la fidelidad posible.

—¿Quiere usted decirnos la actitud en que el cuerpo de Correos y en especial el de Salamanca se encuentra ante el conflicto planteado?—le preguntamos.

—Con sumo gusto—nos contestó—puede a nadie debe ocultarse la importancia trascendente de este servicio que hoy aparece perturbado y que, indudablemente, ha causado en el ánimo de todos honda sensación. Pero antes de contestar concretamente a sus preguntas, me permitirá usted que explique los antecedentes de este movimiento.

—Puede usted decirnos cuanto quiera. Y a renglón seguido, nuestro amigo habló así:

—Las Juntas de defensa del cuerpo de Correos, se iniciaron a raíz de las milicias, respondiendo al anhelo de todas las clases sociales de España de mejorar los servicios públicos y de llegar a una verdadera unión del pueblo y de sus funcionarios.

Y como ocurre siempre, fueron unos cuantos los que aparecieron como directores del movimiento, y el director general entonces, Sr. Ortuño, no encontró medio mejor de cortar de raíz esta organización, que trasladar a los que, por más conscientes o más arriesgados, aparecieron como «cabecillas» del movimiento, a los lugares más apartados de su residencia y en los que mayores sacrificios y perjuicios se les infringía.

Y así hubo quien desde Bilbao fué trasladado a Santa Cruz de Tenerife, y de Pour Bou a Cádiz... Después... todo lo contrario de lo que el Sr. Ortuño se proponía hacer.

—¿Por qué?

—Sencillamente, porque las Juntas brotaron casi con por generación espontánea y a los pocos días de los trasladados no había provincia que no tuviera una Junta. Fué tal el entusiasmo, que de 3.800 oficiales que forman el cuerpo, 3.600 se afiliaron a los organismos creados.

—¿También los carteros?

—Sí, señor; los carteros respondieron con el mismo entusiasmo. Y hablar de las Juntas de unión y defensa de Correos, fué hablar del Cuerpo.

—¿Y qué hicieron esas Juntas?

—Sólo dos iniciativas tuvieron tan pronto como se constituyeron. La primera, la de lograr a todo trance la reposición en sus primitivos destinos de los ocho funcionarios trasladados injustamente por el Sr. Ortuño. La segunda, la de mejorar los servicios en bien del país, para lo cual se celebraría una asamblea general del Cuerpo, en la que, con «luz y telégrafos» serenamente, de cara a la opinión, se formularían todas las modificaciones que en bien del correo y para el provecho de la nación fueran factibles de realizar. Pero...

—¿Qué ocurrió?

—Pues que el pedir respetuosa y subordinadamente la reposición de los ocho compañeros, comenzó el calvario que en España sufren todos los que demandan cosas justas y que no tienen la fuerza necesaria para imponerlas. Un día y otro se dieron el cuerpo de Correos buenas palabras, que nunca pasaron de tales; un mes y otro, los dignos funcionarios trasladados sufrieron las privaciones inherentes a la violencia de que habían sido objeto y a la misera retribución con que el Estado paga sus servicios.

El Sr. Ortuño dejó la dirección general de Correos y fué sustituido por el duque de Bivona. Ante éste continuaron las gestiones para los trasladados, negativamente resueltas siempre, y, por fin, el cuerpo de Correos, harto de mansedumbre y cansado de aguantar repulsas, planteó la cuestión con energía, virilmente.

—¿Y en qué términos?

—Precisos: dió un plazo y señaló una fecha para la reposición de los ocho compañeros.

—¿Y qué pasó?

—Comenzaron inmediatamente los cabaldeos, el regateo bochornoso que se establece siempre por los Poderes españoles cuando alguien se dirige a ellos usando la petición y prescindiendo de la súplica. Correos no transigió. Y los ocho empleados fueron repuestos tan oportunamente, que de haberse tardado unos días más en dictar la justa resolución que los devolvía a sus hogares, acaso habría surgido una huelga general y en circunstancias verdaderamente originales.

—¿Una huelga en circunstancias originales?

—Sí, señor, porque podría haber sucedido que el resultado de las elecciones generales de España se hubiese conocido en Buenos Aires antes que en Madrid.

—¿Ah, comprendido!...

—Pero satisfecho el cuerpo de Correos de su triunfo, lo que conceptuó de justicia, no quiso «demandar ni una sola peseta de aumento de su presupuesto» a pesar de que para ello se le hicieron indicaciones ofiosas, que bien pudieran traducirse en oficiales.

—¿Y qué pensó hacer o hizo después?

—Sencillamente dar por terminada la campaña que había emprendido y demandar solamente permiso para celebrar en Barcelona la asamblea reformadora de los servicios postales que obtuvo la aquiescencia de la superioridad, oyendo de ella, además, frases laudatorias para el acto, que fué calificado de patriótico.

Y estos son, amable amigo, los antecedentes que el país debe conocer para que pueda juzgar con entera conciencia de la actitud de los disciplinados y pundonorosos empleados de Correos...

Y seguidamente, nuestro afable informante continuó diciéndonos:

—Un mes ha transcurrido desde que los trasladados se verificaron. No ha habido en Correos, desde entonces, ni una sola protesta, ni el menor gesto de desagrado, ni siquiera el socorrido *cumplimiento estricto* del reglamento. Y en estas circunstancias, sin nada—a nuestro juicio—que pueda justificar ni disculpar la medida de violencia llevada a cabo, el cuerpo de Correos recibió la comunicación de que sus Juntas de defensa fueran disueltas inmediatamente.

Y sin tiempo ni para cambiar impresiones entre los compañeros de Madrid y provincias, se militarizaron los servicios postales, se dejó cesantes a los empleados que formaban las Juntas de Madrid y Barcelona, y, por último, se disolvió por un Real decreto al sufrido cuerpo de Correos que había nacido al amparo de una ley y que dentro de ella desenvolvía sus actividades en bien del país.

—¿Y qué actitud adoptarán ustedes?

—En estas circunstancias ha llegado el momento de que la familia postal use del derecho de legítima defensa. Y ya comprenderá usted que las cosas y la situación ha llegado a los extremos que a nadie se le ocultan.

No podría afirmar a usted que en Correos se haga el servicio normalmente. Es tan delicado el funcionamiento de la complicada máquina postal, que sólo actuando armónicamente todas las piezas que la integran, pueden rendir un máximo de producción.

Es estos días las estafetas ambulantes y los Principales se hallan agobiados por presiones y por preocupaciones que bastan a explicar la forma en que el Correo funciona.

—¿Y qué ocurrirá?

—Nadie puede predecirlo. Los empleados de Correos prefieren sacrificar su bienestar, su carrera, ganada en rudas exposiciones y las ventajosas que años y años de impecable servicio les han creado, ante las demandas de la dignidad. Tenga el Gobierno la seguridad de esto.

Y piense que no es posible esclavar a quien tiene conciencia de lo que es su derecho y halle manera de que, dignamente, decorosamente, sin que ni un hogar quede sin pan ni una frente tenga que sonrojarse ante el recuerdo de una cobardía, se solucione el conflicto que Correos no ha buscado y que deplora, pero que, en el cual, tiene hipotecada su dignidad profesional.

Y nuestro amigo terminó diciéndonos: —Y perdone usted que no le dé de

tales de sucesos que comienzan, por que no los conozco, y que, ruegue a la vez a la Prensa toda y en especial a *EL ADELANTO* del que tanta gratitud guarda por sus deferencias, el cuerpo de Correos procure llevar al ánimo de sus numerosos lectores la convicción de que Correos no quiere más que: ó vivir con dignidad ó desaparecer dignamente...

Con toda la más exquisita imparcialidad, con todo el mayor cuidado posible, el cronista ha recogido estas nobles declaraciones que dejamos redactadas, cumpliendo fielmente nuestro deber de periodistas y de informadores, para que la opinión las recoja y dé el fallo que les merezca.

J. Sánchez Gómez.

### El día de ayer

#### EN CORREOS

Ya se dice al comienzo de esta información. El día de ayer apareció como normal en las oficinas de Correos de esta plaza.

No se recibió el correo del Norte ni de Madrid; con alguna deficiencia se recibió la correspondencia de la línea de Astorga Plasencia, y llegó toda la de la provincia, mas dos paquetes de periódicos, facturados como mercancías.

A pesar de esto, y a título de rumor lo recogemos, el personal de estas oficinas ha enviado su adhesión incondicional a la Junta de defensa del Cuerpo, como así también los carteros.

Sin embargo, ayer trabajaron todos, repartiéndose la correspondencia recibida dentro de la más completa normalidad, y las ambulancias del tren mixto de Medina, que salen a las tres de la tarde y a las diez y media de la noche, y las del correo de Portugal, también se verificaron, marchando, al efecto, a su destino con la correspondencia recogida en las estafetas.

En el coche correo de Medina, llegado ayer mañana, había escrito un rótulo que decía: «¡Sin servicio! ¡Vivan los hombres dignos!»

Fué borrado por un agente de la autoridad.

#### EN TELEGRAFOS

Continúa la más absoluta paralización en el servicio telegráfico.

La sala de aparatos sigue ocupada militarmente y no se cursa ningún servicio.

El personal sigue manteniendo su actitud, arrostrando los peligros que les puede irrogar.

Anoche nos visitó una comisión de telegrafistas, para rogarnos que hiciera más público que solicitara tribunal de honor para el jefe de la sección D. Juan Arcecho y para el jefe de línea D. Angel Pérez Carranza, por haber desertado de las filas de sus compañeros.

Además nos rogaron que hicieramos constar la satisfacción grandísima que los telegrafistas tenían ante la gallarda y digna actitud de las señoras telegrafistas de esta sección, D.<sup>a</sup> Remedios Cuadrado y Srta. Ruperta Romero, las que, sin pertenecer a las Juntas porque estas no han permitido a la mujer formar parte de ellas, han secundado a sus compañeros, siguiendo a estos en su suerte.

#### EN HACIENDA

En la Delegación de Hacienda, por orden del caballero delegado D. Carlos Barrio, los jefes de las dependencias notificaron a sus subordinados la disposición dictada por el Gobierno declarando disuelta la Junta de defensa del ramo de Hacienda.

Todos los funcionarios mostráronse notificados y enterados.

#### JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

A las doce de esta mañana se reúne la Junta provincial de Beneficencia, en sesión ordinaria, para conocer de los siguientes asuntos:

Expediente de dote de una doncella para ingresar en una orden religiosa, por resulta de las rentas líquidas que produzcan en el año actual los bienes de la Pía Memoria de D.<sup>a</sup> Clara López Cornejo.

Adjudicación de dos dotes de 200 pesetas de la Pía Memoria de D. Francisco Rodríguez Atienza.

Informe de la superioridad en el expediente pidiendo autorización para satisfacer una paga extraordinaria en el año actual a los empleados de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos de esta capital, consistente en el haber de un mes a cada uno, solicitada por el patronato de dicha fundación.

Informe del expediente de orfandad de los dos hijos de D. Victoriano de Dios Rodríguez, administrador fallecido de la Caja de Socorros mencionada, con sistema en mil pesetas anuales, por cuenta de la misma fundación.

Informe del expediente de autorización para ejercitar acciones judiciales contra deudores a los fondos de la Caja de Socorros de Crespo Rascón, y expediente de aplicación de los bienes del finado D. Bernardo García Romo, de Pedrosillo el Ralo, con arreglo al artículo 747 del Código civil.

Para la dote de la Pía Memoria de D.<sup>a</sup> Clara López Cornejo se han recibido, en la secretaría de esta Junta, dos solicitudes: una de la comunidad de Religiosas Bernardas, de esta ciudad, para la novicia Catalina Sánchez Martín, natural de A. ba de Tormes, y otra de la virgen Digna Sánchez Esteban, de Cantarellillo.

Para la Pía Memoria de D. Francisco Rodríguez Atienza existe igual número de instancias: de Fideia Bernarda Hernández y Remedios Durán Hernández.

Comprenderán ustedes que no están hoy los tiempos, para venir con chufas, distinguidos y camelos.

Pendientes como estamos del Morse y del cartero, de Juntas y asambleas, de Cortes y decretos, aunque poner quisieramos el rostro muy risueño, la cara no es de Pascuas es de Pasión lo menos.

Vivimos en un *apice*, vivimos sin resuello, y aunque nos las prometen felices los intrépidos señores empresarios de nuestros coliflores, con bales *ukranianos* y clásicos conciertos, amén de las películas, *divettes* y hasta exóticos, que es de rigor nos sirvan así, para entre tiempo, si al parecer, gozamos, el *trino* anda por dentro.

La cosa no está buena —dicen los agoreros— y con la guerra en auge y en zepellín el céntimo, la hilaridad más candida es un insulto al tréptico.

Bien hacen, pues, las Pepas y Pepes placenteros, que a tartas y «maimones», bizcochos y refrescos, se lanzan este día con un ardor inmenso.

Si al cabo se avencinan ó no graves sucesos, que el amargor futuro nos coja en caramelo.

Adjudicación de dos dotes de 200 pesetas de la Pía Memoria de D. Francisco Rodríguez Atienza.

Informe de la superioridad en el expediente pidiendo autorización para satisfacer una paga extraordinaria en el año actual a los empleados de la Caja de Socorros para labradores y ganaderos de esta capital, consistente en el haber de un mes a cada uno, solicitada por el patronato de dicha fundación.

Informe del expediente de orfandad de los dos hijos de D. Victoriano de Dios Rodríguez, administrador fallecido de la Caja de Socorros mencionada, con sistema en mil pesetas anuales, por cuenta de la misma fundación.

Informe del expediente de autorización para ejercitar acciones judiciales contra deudores a los fondos de la Caja de Socorros de Crespo Rascón, y expediente de aplicación de los bienes del finado D. Bernardo García Romo, de Pedrosillo el Ralo, con arreglo al artículo 747 del Código civil.

Para la dote de la Pía Memoria de D.<sup>a</sup> Clara López Cornejo se han recibido, en la secretaría de esta Junta, dos solicitudes: una de la comunidad de Religiosas Bernardas, de esta ciudad, para la novicia Catalina Sánchez Martín, natural de A. ba de Tormes, y otra de la virgen Digna Sánchez Esteban, de Cantarellillo.

Para la Pía Memoria de D. Francisco Rodríguez Atienza existe igual número de instancias: de Fideia Bernarda Hernández y Remedios Durán Hernández.

### Quisicosas.

Comprenderán ustedes que no están hoy los tiempos, para venir con chufas, distinguidos y camelos.

Pendientes como estamos del Morse y del cartero, de Juntas y asambleas, de Cortes y decretos, aunque poner quisieramos el rostro muy risueño, la cara no es de Pascuas es de Pasión lo menos.

Vivimos en un *apice*, vivimos sin resuello, y aunque nos las prometen felices los intrépidos señores empresarios de nuestros coliflores, con bales *ukranianos* y clásicos conciertos, amén de las películas, *divettes* y hasta exóticos, que es de rigor nos sirvan así, para entre tiempo, si al parecer, gozamos, el *trino* anda por dentro.

La cosa no está buena —dicen los agoreros— y con la guerra en auge y en zepellín el céntimo, la hilaridad más candida es un insulto al tréptico.

Bien hacen, pues, las Pepas y Pepes placenteros, que a tartas y «maimones», bizcochos y refrescos, se lanzan este día con un ardor inmenso.

Si al cabo se avencinan ó no graves sucesos, que el amargor futuro nos coja en caramelo.

Comprenderán ustedes que no están hoy los tiempos, para venir con chufas, distinguidos y camelos.

Pendientes como estamos del Morse y del cartero, de Juntas y asambleas, de Cortes y decretos, aunque poner quisieramos el rostro muy risueño, la cara no es de Pascuas es de Pasión lo menos.

Vivimos en un *apice*, vivimos sin resuello, y aunque nos las prometen felices los intrépidos señores empresarios de nuestros coliflores, con bales *ukranianos* y clásicos conciertos, amén de las películas, *divettes* y hasta exóticos, que es de rigor nos sirvan así, para entre tiempo, si al parecer, gozamos, el *trino* anda por dentro.

La cosa no está buena —dicen los agoreros— y con la guerra en auge y en zepellín el céntimo, la hilaridad más candida es un insulto al tréptico.

Bien hacen, pues, las Pepas y Pepes placenteros, que a tartas y «maimones», bizcochos y refrescos, se lanzan este día con un ardor inmenso.

Si al cabo se avencinan ó no graves sucesos, que el amargor futuro nos coja en caramelo.

Comprenderán ustedes que no están hoy los tiempos, para venir con chufas, distinguidos y camelos.

Pendientes como estamos del Morse y del cartero, de Juntas y asambleas, de Cortes y decretos, aunque poner quisieramos el rostro muy risueño, la cara no es de Pascuas es de Pasión lo menos.

Vivimos en un *apice*, vivimos sin resuello, y aunque nos las prometen felices los intrépidos señores empresarios de nuestros coliflores, con bales *ukranianos* y clásicos conciertos, amén de las películas, *divettes* y hasta exóticos, que es de rigor nos sirvan así, para entre tiempo, si al parecer, gozamos, el *trino* anda por dentro.

La cosa no está buena —dicen los agoreros— y con la guerra en auge y en zepellín el céntimo, la hilaridad más candida es un insulto al tréptico.

Bien hacen, pues, las Pepas y Pepes placenteros, que a tartas y «maimones», bizcochos y refrescos, se lanzan este día con un ardor inmenso.

Si al cabo se avencinan ó no graves sucesos, que el amargor futuro nos coja en caramelo.

Comprenderán ustedes que no están hoy los tiempos, para venir con chufas, distinguidos y camelos.

Pendientes como estamos del Morse y del cartero, de Juntas y asambleas, de Cortes y decretos, aunque poner quisieramos el rostro muy risueño, la cara no es de Pascuas es de Pasión lo menos.

Vivimos en un *apice*, vivimos sin resuello, y aunque nos las prometen felices los intrépidos señores empresarios de nuestros coliflores, con bales *ukranianos* y clásicos conciertos, amén de las películas, *divettes* y hasta exóticos, que es de rigor nos sirvan así, para entre tiempo, si al parecer, gozamos, el *trino* anda por dentro.

La cosa no está buena —dicen los agoreros— y con la guerra en auge y en zepellín el céntimo, la hilaridad más candida es un insulto al tréptico.

Bien hacen, pues, las Pepas y Pepes placenteros, que a tartas y «maimones», bizcochos y refrescos, se lanzan este día con un ardor inmenso.

Si al cabo se avencinan ó no graves sucesos, que el amargor futuro nos coja en caramelo.

Comprenderán ustedes que no están hoy los tiempos, para venir con chufas, distinguidos y camelos.

Pendientes como estamos del Morse y del cartero, de Juntas y asambleas, de Cortes y decretos, aunque poner quisieramos el rostro muy risueño, la cara no es de Pascuas es de Pasión lo menos.

Vivimos en un *apice*, vivimos sin resuello, y aunque nos las prometen felices los intrépidos señores empresarios de nuestros coliflores, con bales *ukranianos* y clásicos conciertos, amén de las películas, *divettes* y hasta exóticos, que es de rigor nos sirvan así, para entre tiempo, si al parecer, gozamos, el *trino* anda por dentro.

La cosa no está buena —dicen los agoreros— y con la guerra en auge y en zepellín el céntimo, la hilaridad más candida es un insulto al tréptico.

Bien hacen, pues, las Pepas y Pepes placenteros, que a tartas y «maimones», bizcochos y refrescos, se lanzan este día con un ardor inmenso.

Si al cabo se avencinan ó no graves sucesos, que el amargor futuro nos coja en caramelo.

Comprenderán ustedes que no están hoy los tiempos, para venir con chufas, distinguidos y camelos.

Pendientes como estamos del Morse y del cartero, de Juntas y asambleas, de Cortes y decretos, aunque poner quisieramos el rostro muy risueño, la cara no es de Pascuas es de Pasión lo menos.

Vivimos en un *apice*, vivimos sin resuello, y aunque nos las prometen felices los intrépidos señores empresarios de nuestros coliflores, con bales *ukranianos* y clásicos conciertos, amén de las películas, *divettes* y hasta exóticos, que es de rigor nos sirvan así, para entre tiempo, si al parecer, gozamos, el *trino* anda por dentro.

tería ó de ametralladoras, ó de una de las unidades de alumbrado ó de radiotelegrafía que se crean.

Así se acordó plantear la cuestión al Gobierno, para lo cual se adoptó el acuerdo de que, pasadas las actuales circunstancias, se trasladase a Madrid una comisión del Municipio, al objeto de conseguir tales beneficiosos proyectos para Salamanca.

La desinfección.

Ya han comenzado a recibirse en el Ayuntamiento los aparatos de desinfección domiciliar y de ropas recientemente adquiridos, con el fin de montar este servicio como las modernas prácticas aconsejan y se deje de hacer del ridículo é inútil modo que hoy se verifican.

Se han recibido dos estufas con la instrumental para el personal, y se espera el carro de desinfección y otros materiales.

Cuando se reciba, la desinfección domiciliar, para aquellas casas donde haya enfermedades contagiosas ó queden desahucadas, será obligatoria.

El servicio, según nos dijo anoche el Alcalde, Sr. Iscar, se hará con todo rigor y escrupulosidad.

¡Falta hace!

Lo del suero.

En virtud de los abusos que se vienen registrando con el abastecimiento de suero antidiftérico, se centralizará este servicio en la Casa de Socorro y se sujetará a normas y condiciones que impidan que el suero sea destinado a fines distintos de los que los médicos de la beneficencia municipal lo recetaron.

Para mañana.

A las seis de la tarde de mañana celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, al para ello asisten número suficiente de concejales.

### Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Valladolid, el joven oficial de artillería D. Ignacio Pérez Nestar.

De Fregeneda, el distinguido joven D. José Monje Santano.

De Matilla de los Caños, el farmacéutico de aquella localidad D. Fernando Pérez.

Fallecimiento.

En Villaflores ha dejado de existir la respetable y virtuosa Sra. D. Felisa Sánchez de Bosque, esposa de nuestro distinguido amigo D. Cirilo del Bosque.

Tanto a éste como a sus hijos y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Enfermos.

Nuestro estimado amigo el secretario de esta Audiencia, D. Javier Sánchez Pacheco, tiene muy mejorados a sus dos hijos María Luisa y Javier.

Necrológica.

Se verificó ayer tarde la conducción del cadáver de la distinguida señorita Mercedes Taylor Noval, constituyendo el fúnebre acto una expresiva manifestación de duelo, por las significadas y numerosas personas que a él asistieron.

Presidían el duelo D. Jesús Sánchez y Sánchez senador de esta provincia; D. Carlos Barrio, delegado de Hacienda; D. José Arce, capitán de Albuera; D. Pablo Pardo, tesorero de esta Delegación, y D. Felipe Fuertes, capitán de la zona.

Varias.

Después de pasar una temporada al lado de la distinguida señora D.<sup>a</sup> Cealdea Alonso, viuda de Morcillo, regresó a Madrid la bella señorita de Gómez Redondo.

— Han salido para Bilbao, donde permanecerán algunos días en compañía de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Manuel Ceáreo Angoso, acompañado de su gentil esposa.

— Hoy celebran su santo las distinguidas señoras D.<sup>a</sup> Josefa Delgado, esposa del diputado a Cortes por Peñaranda, Sr. García Sánchez, y D.<sup>a</sup> Josefa Blanco, esposa del farmacéutico don Heitor Díez.

— Por algunos estudiantes de nuestra Universidad se proyecta la celebración de una fiesta benéfica (que bien pudiera ser una becerra, presidida por aristocráticas señoritas) con objeto de recaudar fondos para la Mendicidad.

Nata licio.

— Nuestro respetable amigo D. Francisco N. de Rueda, magistrado de esta Audiencia, ha visto acrecidas las delicias de su hogar con el nacimiento de un hermoso vástago.

Este, lo mismo que la madre, se encuentran en satisfactorio estado de salud.

### DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Sección primera (jurado).

Días 20 y 21.—Causa del Juzgado de la capital, sobre homicidio, contra Domingo Martín García. Ponente, señor Presidente; fiscal, Sr. Hernández; acusador particular, Sr. Iscar (D. Fernando), con el procurador Sr. Lunar, y defensor, el Sr. Marcos Escribano, con el procurador Sr. Santos Franco.

Sección segunda.

Día 21.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Pablo Valiente, por

disparo de arma de fuego. Ponente, señor Murias; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez con el procurador Sr. Corona.

Día 23.—Otra del mismo Juzgado que la anterior por lesiones, contra Faustino Jorge Baz. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quintana,

persona también ilustre, cuyo nombre no recuerdo.

¡Hasta la memoria he perdido!  
Me dedicaría a discurrir sobre estrenos teatrales al modo que lo hacen varios de mis colegas, tomando notas críticas de los diarios matritenses, para condimentar sus revistas provincianas...

La verdad es que yo no voy a los estrenos, y no sería mal abrirlo el de, pongo por caso, salir del apuro, á propósito de la última novedad teatral, transcribiendo todo cuanto un diario matritense consigna respecto á la inauguración del teatro Cervantes.

Patrol.  
Madrid, 17 Marzo de 1918.

PLAZA DE TOROS  
FIESTA BENEFICA

Patrocinado por las damas del Centro Católico, el día segundo de Pascua, 1.º de Abril, se celebrará en la plaza de toros un atractivo espectáculo, en el que tomarán parte distinguidos jóvenes. Presidirán la fiesta bellas señoritas. A medida que se vayan ultimando detalles les daremos á conocer.

DEL ABADENGO  
La carretera internacional

Había querido sustraerse el modesto periodista á escribir de este asunto, pero es tanta la actualidad que tiene en esta comarca la construcción de esta carretera, que no pueda renunciar al cronista á ocuparse de ella á no ser que pretendiera no cumplir con sus deberes informativos.

Tenemos la obligación de llevar á las columnas de EL ADELANTO todo aquello que pueda interesar á un pueblo ó á una región; de recoger con nuestra pluma las peticiones y anhelos populares más acuciosos; de fiscalizar un día y otro las mejoras que puedan servir de base á su prosperidad, los entusiasmos que existan en determinadas localidades para conseguir un puente, un camino, una escuela, etcétera, etc., y cooperar con nuestra humilde labor para que el deseo sentido pueda traducirse en realidad.

Por estas razones siento una gran satisfacción cuando como hoy se me proporciona un tema donde se ve de una manera clara y meridiana convergen las miradas de cuatro pueblos; donde se concentran toda su atención humildes y resignados labriegos; donde ponen pedazos de su alma para pensar en días de florecimiento y esplendor para sus campos y haciendas.

Omedo, Puerto Seguro (antes Barba de Puerto), Bouza y Sanfelices, tienen un interés excepcional en que tome carta de naturaleza el estudio de la carretera Internacional, ó sea, la que partiendo de Vilgandino y construida ya hasta Bogaló, llegue hasta Portugal.

La pretensión no puede ser más justa. Soy uno de los que creo que en muchas ocasiones los pueblos demandan de los Poderes públicos cosas imposibles, en la inteligencia de que el Estado es algo sobrenatural que por lo tanto lo mismo puede hacer una catedral en la más pequeña aldea, como una carretera para ir de una casa á otra.

Pero en el caso que reseñamos no se trata de nada de todo esto. Omedo, Bouza, Sanfelices y Puerto Seguro, son pueblos convencionalistas hasta la evidencia, de que contribuyen hace siglos con sus pagos á sufragar los gastos del Estado y que hasta la fecha no han recibido el beneficio que pueda compensar en algo sus tributos y estiman tener un perfecto derecho á solicitar ahora la carretera internacional.

Sin necesidad de alfilerismos se demuestra lo racional y lógica que es la aspiración de las localidades expresadas, es necesario conocer las riberas del Agueda, para poderse dar perfecta cuenta de lo difícilísimo que se hace el tránsito por estos abruptos cerros. Una vez solamente, desde que residí en Sanfelices, he podido asomarme al camino que tienen que seguir desde Sanfelices los vecinos de Puerto Seguro y Bouza, y fué para mí un verdadero asombro el pensar que por aquellos arribes de zig zig pedregosos y de una pendiente muy acuciada, pudieran circular personas ni caballerías sin peligro de arriesgar sus vidas.

palabra cálida y elocuente de Puerto Seguro revelaba, ponía en sus labios una verdad, creyendo las gentes sus gestiones realizadas acerca de la carretera internacional, pero también le he de participar que los pueblos no quedaron conformes y suplican nuevamente á su excelencia reiterar sus trabajos á ver si es factible la consecución de su sueño dorado.

Hay un espíritu de opinión tan sólido entre los cuatro pueblos, que las impresiones recibidas por elementos que merecen entero crédito, es la de que nunca han notado tanta cohesión para llevar á cabo tan hermosa idea.

EL ADELANTO y mi insignificante pluma se ponen á disposición de los pueblos para realizar en su obsequio todo aquello que puede reportarles algún beneficio, pues bien probado está en toda su provincia que nuestras columnas estuvieron siempre abiertas para defender toda causa noble y justa.

B. Moreno.  
Sanfelices, Marzo 1918.

Los teatros.

De nuevo la lindísima canzonetista Carmelita Rosales deleitó anoche el auditorio con el refinado y pulcro matiz de su arte tonadillero. Tiene la bella artista un gesto de distinción en sus cantos, en su presentación, en sus salidas, que la ponen á cubierto de ese género picaresco, desterrado ya de los escenarios donde el buen gusto preside las funciones.

Fina, delicadamente, cantó anoche las siguientes tonadillas: *Miguñol, El guarapo*, alguna de un espíritu tan ondulante como de Carlos III, y siendo objeto en todas ellas de repetidas manifestaciones de aplauso por parte del numeroso público que acudió á las dos secciones.

La bellísima cinta *Kip, Kim y Kop*, repetida á instancias del público, constituyó un motivo de resaca artística al programa, pues la maravilla de sus fotografías y la emoción que matiza todo su desarrollo, los amores triunfantes de Lord Gregory con la encantadora y rústica Neyse, la tramoya criminal de los Plancherson, hasta las diabólicas y salvadoras trancas de los saltimbanquis en las que *Kim* actúa de rey del puñetazo, sugestionan y constituyen un mosaico de atracción para la concurrencia que palmeó al final de todas las escenas con verdadero entusiasmo.

En suma: otra velada agradabilísima, urdida con el gusto peculiar en la empresa Corona.

LICEO Y BRETON  
Los Bailes Rusos y Pastora Imperio.

Se acerca la fecha del debut de la gran compañía de Bailes Rusos, procedente de los teatros Metropolitan, Opera House, de New York y París.

Un día de estos se comenzará á fijar la propaganda de estos eminentes artistas, dando á conocer también los nombres de los profesores de la orquesta, integrada por los más valiosos elementos del teatro Real, de Madrid.

En el elenco artístico se destacan artistas tan formidables como la primera encantadora bailarina Lydis Lopo Kora, hermosísima rusa, que es sin disputa la más perfecta creadora del arte de la mímica.

En los bailes rusos, que son de gran fastuosidad, se admiran todas las manifestaciones del arte.

La música de estas danzas, creadas por Chopin, Wagner, Schuman, Stravinski, Tawolokuski y los más eminentes compositores, tienen atractivos impresionables.

Los vestidos de época, de pintores futuristas, la estupenda escenografía y las distantes gamas del arte coreográfico, tan brillantemente interpretadas por los rusos, los que parecen predestinados á estos espectáculos, creemos serán un motivo de curiosidad para el público salmantino.

La ilustre Tchernicheva, la elegante y hermosísima Kachaba, Radina y otra multitud de artistas que componen el cuadro coreográfico, y el eminente bailarín Nijinsky, que ha producido verdadero suceso artístico y que está considerado como el primer bailarín del mundo, interpretarán obras del más selecto repertorio y de las más prestigiosas firmas.

Para dar una idea del enorme lujo y la soberbia hermosura de las decoraciones y trajes, hemos de decir que para hacer la función en Salamanca traen cuatro vagones de equipaje, y forman la compañía más de 180 personas.

Finalmente diremos que un abono de palco á seis funciones del Teatro Real, costaba 1.400 pesetas.

Otro día daremos cuenta á nuestros lectores de los precios que han de regir, así como de las obras que estranará la gran compañía de Bailes Rusos.

Se anuncia para muy pronto el debut de la genial bailarina Pastora Imperio, la artista de moda en los teatros elegantes de Madrid.

PAGINA PEDAGOGICA

Abandono de los padres sobre la educación de sus hijos, especialmente en las clases humildes.

evitar tan grave mal, amonestando con multas á los padres que no den la educación é instrucción necesaria á sus hijos.

Mientras esto no exista es completamente imposible que nuestra nación vaya á la cabeza y progreso de las demás naciones; es necesario, repito, que las autoridades syden en la labor difícilísima del maestro, de este héroe de la educación é instrucción que noche y día trabaja por el mejoramiento de nuestra España; trabajo el más complicado y menos retribuido, pues todos sabemos que el escaso sueldo no le permite atender á las más perentorias necesidades, dándose el caso lamentable de que no pueden contribuir á las necesidades de sus familias; sin embargo, él llevado de un deseo grande hacia el progreso y cumpliendo sus obligaciones profesionales, evita por todos los medios que es tén á su alcance para que el niño no vaya á engrosar en esa enorme cantidad de doce millones de españoles que no saben leer ni escribir rebajándose ante las demás naciones y dando motivo que sea triste verdad aquel dicho del sabio: «El África empieza en los Pirineos.»

Pues bien, mis amables lectores, aún me queda decir que esos chicleos arrojados por el irroyo, vomitando palabras soeces y graseras que hieren las fibras del corazón humano cuando las oímos salidas de esas inocentes criaturas, «reñotes de presidiarios», sino ponemos remedio á tan grave mal.

Nuestra cultura, siguiendo el camino actual, va al fracaso, á la desolación y la ruina, es necesario que las autoridades, los maestros y padres no sean líneas divergentes, únanse pónganse de acuerdo para conseguir el laudable fin que nos proponemos y con él evitaremos grandes males; porque desgraciadamente vemos que en esta localida las clases pobres van dando generaciones cuyo móvil intelectual, cuyo sentimiento moral, cuyo anquilamiento físico constituyen causas de malestar horrible (para ellos y de amenazas y peligros que ya lamentamos) para la colectividad.

Y si desean comprobar la verdad de mi aserto: asistan á las clases de adultos y verán jóvenes de 15, 18 y 20 años de edad, hombres de 30 que no han sabido la escuela, que no saben su apellido materno ni el Padre Nuestro, ni la primera letra del alfabeto; y esto merece y es triste condición de las clases pobres. Pero no hemos de descargar toda la culpa en estos hombres pobres que, por pertenecer á esta clase se ven imposibilitados de proporcionarse, la instrucción necesaria. Las clases ricas de ben de imponerse el deber de ayudar en esta obra magna, abriendo suscripciones y donativos, para que los niños que no puedan ser admitidos en las escuelas públicas por estar totalmente cubierta la matrícula, puedan asistir á las escuelas no oficiales.

Si cumpliendo nuestro deber remediamos el mal, podemos decir con el preceptita latino:

Haremos las veces de la piedra de afilar, que incapaz de cortar por sí misma, sirve para dar filo al bien templado acero.

Enedina Alonso y Calvo.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:  
Altura barométrica, 694,98  
Temperatura máxima, al sol, 20,0.  
Temperatura máxima á la sombra, 10,8.  
Temperatura mínima, 0,4.  
Termómetro seco, 3,2.  
Termómetro húmedo, 2,8.  
Viento, N. 1.  
Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.  
Lluvia de ayer, 6,00.

LA PRENSA MADRILEÑA

Diarios semanales y profesionales.

El problema pavoroso del papel, que hace ya dos años trae revuelta á toda la Prensa, dando ocasión y lugar á miles de cabildos y cientos de conferencias y hasta congresillos, no es suficiente para achicar el ánimo de los muchos millares de españoles que sueñan todos los días con ser los amos de un periódico.

—Si yo tuviese un periódico... exclama un diputado de los que sólo pronuncian discursos monosilábicos en las votaciones.  
—¿Qué haría usted?  
—Pues antes de dos años sería ministro. Y entonces desarrollaría mis proyectos.

GOTAS GRIEGAS  
Tintura instantánea  
¡Fuera canas!  
4 ó 5 gotas bastarán para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volveré joven hasta el extremo de dudar á las muchas veces apenas me vean.  
Gotas Griegas.  
Frasco, 8 pesetas.  
Da venta  
CRSA BOYERO  
Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

TEATRO MODERNO - Martes selecto.

PROGRAMA MONUMENTAL.-SECCION UNICA, DE SIETE A DOCE  
DESPEDIDA DE LA DELICADA ARTISTA  
CARMELA ROSALES  
canzonetista y bailarina.  
ESCOGIDO PROGRAMA CINEMATOGRAFICO  
BUTACA, UNA PESETA - ENTRADA GENERAL. 0,25

yectos, estos proyectos que tengo la absoluta seguridad de que salvarán á España.

—¡El día que yo pueda tener un periódico mío! —dice un redactor de un diario cualquiera— ¡Ese día se verá lo que es un periódico y cómo se hace un periódico y para qué debe servir un periódico! Los hay que no son periódicos de verdad imparciales, independientes, veraces, sinceros, generosos...

—¡Cuando yo consiga tener un periódico de mi propiedad! —musita á su vez un literato de los muchos que colaboran en la Prensa diaria y semanal— se convencerán ustedes de que el periódico ha de ser profundamente literario y fundamentalmente literario. Esos suetos y telegramas de crímenes y robos y esas informaciones sensacionales irían todas al cesto de los papeles, las obras teatrales de astrónomos irían al foso, y los reportajes se dedicarían á pegar fajillas.

Y así sucesivamente, cada uno por su afición ó para satisfacción de sus más personales ambiciones, todos quieren tener un periódico ó ser, al menos, periodistas, porque creen que en nuestras plumas está la varita mágica, no ya de las siete virtudes, sino de todas las virtudes y de todos los vicios.

Y aunque yo no lo crea, por mi propia experiencia, algo debe haber en lo que la gente piensa y dice, puesto que cada día surge un nuevo periódico, á pesar de todos los pesares y de cuantos problemas de papel han surgido y pueden surgir en adelante.

Ayer mismo leí una noticia por la que se anunciaba la aparición de un nuevo diario, y ello me ha surgido esta información, en la que os voy á contar con números los periódicos que hay actualmente en Madrid.

Periódicos diarios: «ABC», «La Correspondencia de España», «El Liberal», «El Imparcial», «El Heraldo de Madrid», «La Tribuna», «El Mundo», «El País», «El Universo», «El Día», «El Correo Español», «El Diario Universal», «El Siglo Futuro», «La Epoca», «La Mañana», «La Nación», «España Nueva», «El Socialista», «El Parlamentario», «El Debate», «El Diario de la Marina», «El Ejército y Armada», «El Ejército Español», «Los Comentaristas», «El Sol», «La Acción», «La Prensa», «El Nacional», «La Patria», «El Diario Español». No sé si me habrá dejado alguno en el interino, pero creo que no. De modo que para una población de 600 000 habitantes, hay 30 periódicos diarios y el nuevo, que con el título de «La Tarde», se anuncia.

Las revistas ilustradas semanales son: «Blanco y Negro», «La Esfera», «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico», «Alrededor del Mundo», y algún otro. Las más son de carácter especial, como los de toros, modas y profesionales. No quiero dejar de hacer especial mención de «La Novela Corta», «La Novela Cómica», «La Novela Teatral», «La Lídia», «Sol y Sombra», «Arte Taurino», etcétera.

No hay oficio ni profesión, ni grupo industrial ó financiero, ni aspecto alguno de la vida madrileña que no cuente con su órgano de publicación más ó menos importante.

Así se da el caso de que en Madrid, solamente en las imprentas de la corte se hacen bajo títulos distintos, incluyendo toda clase de periódicos, hasta «La Gaceta de Madrid» y los «Boletines Oficiales» de los respectivos ministerios y centros de todas clases y condiciones, se tiran 280 publicaciones.

Y aunque de ello no tengo los datos á la vista, me parece recordar, según lo que leí recientemente en un libro dedicado á la Prensa española, que los periódicos y revistas que se publican en toda España, pasan de 6 000.

Miguel España.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Domingo García Pozo y María Hernández Morante.  
Defunciones: Francisca Crego González y María Conde Hernández.

LOS CONVENIOS COMERCIALES

Declaraciones de Mr. Thierry

Mr. Thierry, embajador de Francia en Madrid, ha hecho, acerca del convenio comercial entre España y la República francesa, interesantes declaraciones que merecen un comentario. Ha dicho primero que, desde el punto de vista económico, el convenio no ha de introducir ninguna modificación profunda en las relaciones comerciales franco-españolas. La cifra de las compras de Francia en España seguirá manteniéndose alrededor de 600 millones de pesetas, como hasta ahora. Y ha añadido: «Para la ejecución de lo que á la parte financiera del acuerdo se refiere, se ha tomado un consorcio de banqueros españoles, que abrirán á los compradores franceses un crédito mensual de 35 millones. El convenio ha sido firmado por diez meses; pero á la práctica demuestra, como yo creo, que ha de resultar beneficiado el comercio de ambos países, ningún inconveniente ha de haber para renovarlo.

Así, pues, tenemos un crédito anual de 410 millones, contra unos 700 que

imporian nuestras compras en España. Esto hará que la peseta sea menos solida en el mercado monetario, y pro vocará, por consiguiente, una baja en los cambios, que, sin embargo, seguirán manteniéndose favorables á España; pero era absolutamente indispensable llegar á una reducción del cambio, porque de otro modo hubiera sido necesario renunciar al intercambio comercial entre los dos países; porque con el cambio ocurre lo mismo que con los derechos de Aduanas; un derecho elevado es un derecho prohibitivo, y un derecho moderado permite y facilita las transacciones.

No es posible exponer con mayor claridad la conveniencia para España de facilitar sus exportaciones á Francia, procurando, con una combinación financiera, que los francos recobren parte de su valor. Necesitamos exportar, y si no nos decidiéramos á fomentar esa exportación, ayudando al país vecino para que el valor de su moneda no siga bajando, tendríamos que quedarnos con nuestras mercancías. Es evidente que prestamos á Francia una ayuda; pero también lo es que nos prestamos al mismo tiempo un gran servicio.

«¿Cómo actuará ese consorcio de banqueros á que alude el embajador francés? Se están reuniendo estos días en el ministerio de Hacienda, para tomar acuerdos, varios representantes de las asociaciones bancarias del Norte y del Centro de España y de Cataluña. Constituirán una sociedad, con capital suficiente para garantizar el crédito al consorcio francés ó se repartirán los bancos las cantidades necesarias. Esto último es lo más probable.

Desde luego podemos darnos cuenta ya de una de las ventajas que ofrece el convenio. Esta ventaja es la de haber obligado á la Alta Banca española á estudiar problemas que desconocía. Tiene abierto un camino nuevo que puede proporcionar grandes beneficios y darle al mismo tiempo la ocasión de fomentar la producción del país.

En frente de ese consorcio de banqueros españoles habrá otro de banqueros franceses. Mr. Thierry lo explica en la siguiente forma:

«Para el caso de Suiza se buscó el concurso de todas las grandes bancas que existían en Francia; ahora, en cambio, se ha solicitado principalmente la cooperación de los Bancos del Mediodía de Francia, Burdeos, Tolosa, Marsella, y tanto en uno como en otro caso los grandes establecimientos bancarios de París se han prestado una colaboración sin restricciones. Me parece que nadie puede dudar de la solvencia de un consorcio constituido en esta forma.

Francia continúa siendo un buen deudor, después de todo.»

Explicando después la importancia que para España puede tener una combinación de esa índole, el embajador de Francia dice:

«Durante los últimos años España se ha sentido con fuerzas suficientes para intervenir en la lucha económica mundial; pero la guerra ha colocado á España en una situación de privilegio, y los españoles no tienen ya derecho á la timidez.

Es necesario que España sienta la conciencia de su enriquecimiento y que adquiere, en consecuencia, nuevas costumbres que le permitan el empleo de nuevos métodos.

«Estos momentos, en que España cuenta con grandes reservas, son propicios para establecer la solidaridad de las fuerzas financieras españolas y ponerlas como ocurre en Francia, al servicio de los productores, á quienes sirve de estímulo para el desarrollo de la facultad de crear. Francia y España son dos países que están condenados á vejez perpetua. ¿Por qué no mirarse con buenos ojos?»

«En las laboriosas negociaciones que han precedido á la celebración del convenio, he perseguido un ideal de convivencia franco española, y para ello he procurado que el convenio franco español fuera un buen negocio. Un buen negocio no es el que aprovecha al uno y arruina al otro, sino un buen negocio

que favorezca por igual á ambos contratantes»  
De manera que el convenio, además de regularizar ahora su comercio exterior, tiende á preparar el porvenir. Constituirá una base para las relaciones de carácter económico, que mantengamos después de la guerra con Francia. Esto tiene una gran importancia porque como dice Mr. Thierry, Francia y España son dos países que están condenados á una vejez perpetua y á los que, por consiguiente, les conviene estar unidos.

Estas declaraciones del embajador francés habrán convencido seguramente á cuantos no estén hifuidos por las pasiones que se están desencadenando y anteponen á todo el bien de España y su porvenir comercial.

Mariano Sanz de Lillo.

SUCESOS

Joven herida.  
La joven María García Villeba, fué curada ayer por el médico Sr. Gaité y el practicante Sr. Ramos, de dos heridas cortantes en la mejilla derecha, causadas por otra joven con unas tijeras.

Se vende muy barata y en muy buenas condiciones, la casa número 20 de la calle de Abajo. Darán razón Doctor Riesco, número 59, principal.

Arriendo de locales.-La Cámara de Comercio anuncia á las entidades y corporaciones salmantinas que admite proposiciones de arriendo de locales en la Casa de la Tierra, de hoy al 1.º de Abril próximo.

Se arrienda en el paseo de la Estación un espacioso hotel con gran jardín y frutas, baño, termosifón y otras comodidades. Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis, en el mismo hotel.

Amor de cría.-Joven, y leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Gamareda Jiménez, en Anaya de Alba.

Pérdida.-En el trayecto comprendido entre la calle del Jesús y la Plaza Mayor, se ha extraviado, en la tarde de ayer, una cartera bolsillo negro de señora, que contenía una llave y documentos sin importancia. Se ruega á la persona que lo haya encontrado puede devolverlo en la librería de Núñez, donde se lo gratificará.

Se arriendan los pastos de primavera, para ovejas, en la dehesa de Cortinos. Para informes, D. Argimiro Pérez, en dicha dehesa.

Semental.-Se vende un potro de dos años, de inmejorables condiciones para semental, de pelo negro y de tres dedos de alzada sobre la cuerda. Informará F. B. Martín, guarda-montaraz de Gallegos de Crespos, Larrodrigo.

Se vende electro-motor de 1 1/2 H. P., corriente continua, de 300 volts, marca superior. Basón, calle de San Pablo, número 24.

Se necesita.-Maquinista práctico en motores de gas. Indul presentarse sin buenas referencias. Para informes, Fuentes Hermanos, en Villavieja de Yeltes.

Pérdida de una bola negra con una teneña blanca y en el centro figurando dos gatitos negros, que fué extraviada en el teatro Liceo. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la tintorería de Gaspar Santiago, Doctor Riesco, 1, donde se lo gratificará.

Se compran barriles vacíos de 16 litros (una arroba), de 52 litros (dos arrobas) y de 64 litros (cuatro arrobas). Darán razón, Zamora, 5, pastelería.

Amor de cría, leche fresca primeriza, se ofrece para casa de los padres. Casimiro de la Fuente dará razón en Cantalapiedra.

Para vivir sin cocinera y bien

El acreditado cocinero que ha sido durante once años de Novelly se encuentra al frente de la cocina del Casino de Salamanca, y pone en conocimiento de todos los señores socios, que tiene abonos de comidas y cenas dentro y fuera del Casino á los precios siguientes: comidas, tres platos fuertes con entremeses, pan, vino y postres.  
Cenas, cuatro platos tres fuertes y uno de legumbres, entremeses, vino y postres de cocina.  
Abono por ocho días, cuarenta y siete pesetas. Cubiertos sueltos á tres pesetas, con los mismos platos.  
Se reciben encargos de comidas de Injo, repostería, pastelería y cocina.

Venta de vides americanas

en Morales del Vino (Zamora)

PERFECTO BRIOSO

Catálogo gratis á quien lo pida.

La librería de GUESTA

SE HA TRASLADADO A LA  
Plaza Mayor, núm. 14

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2  
DOCTORES: FIRMAT - GRITE - MONGE - NUÑEZ - SARDOVAL  
MEDICINA GENERAL  
CIRUGIA GENERAL  
ORTOPEDIA  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
LABORATORIO  
REACCION DE WASSERMANN  
RAYOS X  
606 y 914, vacunas autógenas.

# Noticias

La jura de la bandera por los reclutas de A. Buera, se celebra hoy, á las diez de la mañana, en el patio del cuartel de Trilingüo.

**A LAS SEÑORAS**  
¿Tiene usted que comprar alguna peluca, oregón ó cualquier clase de postizo? Visite la peluquería de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5, principal.

**AVISO**  
Nuevamente ha quedado abierta al público la acreditada serrería de Guillermo González, don le puede seguir adquiriendo las últimas novedades con una gran economía en los precios como lo tiene acreditado esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3 (frente al café Saizo).

Asociación contra la Mendicidad.—Han donado: D.ª Bárbara Maestre, en memoria del fallecimiento de su esposo (q. s. g. h.) cinco pesetas, y doña María Ignacia Sánchez de Infante, otras cinco.

**Conservas Trevijano**  
Son preferidas á todas.

**MATIAS LUDENA**  
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.  
Plaza Mayor, 19, principal, Salamanca.

Se han recibido en el decanato de la Facultad de Medicina, para la entrega á los interesados, los títulos de licenciado en Medicina y Cirugía de D. José Egea López, D. Germán G. Blanco, D. Rafael González Domínguez, don José Izquierdo Tapia, D. Odorico Mata Manzanedo y D. Alfredo Terrón Arrojo.

**SE TRASPASA**  
por defunción de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antiguo de Loharías) situado en la plaza del Mercado, 53 y 54.  
Para informes, en el mismo los darán ámplios.

**El 606 y el 914.**  
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Aceco.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

El Ministro ha firmado una Real orden de carácter general, disponiendo que en lo sucesivo toda papeleta de examen presentada por los alumnos en el acto de ser examinados haya de ser devuelta con la calificación que á juicio de los examinadores hubiese merecido, quedando terminantemente prohibido de volver dichas papeletas á los alumnos sin haberse escrito en ellas la correspondiente calificación.

**ZOTAL**  
Insecticida contra los mosquitos, hormigas, chinches y demás insectos.

**JABON ZOTAL**  
Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Perfumerías y Bazaros. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Mañana, á las cinco de la tarde, celebrará sesión en el despacho del Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

**Enfermedades de la vista**  
Clínica de los doctores **ALONSO Y SALCEDO**  
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca  
Consulta: de once á una

**Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para casa de los padres. Informarán en el Rector Esperabé, número 11, fábrica de gaseosas.**

**J. LEON-ARIAS**  
Cirujano-Dentista  
Se encuentra en Vitigudino, durante el presente mes de Marzo, el conocido dentista don J. León Arias.  
Tiene to los aparatos para hacer y reparar dentaduras.  
Se hospeda en la fonda La Lorja. h 30 M

**EL CIELO**  
Para San José, se han recibido preciosos vestidos para cortos, capotitas y sombreros.  
Se realizan millares de finísimos retales de tiras bordadas, á precios increíbles.  
No comprar, sin ver precios y surtido de esta casa.  
EL CIELO Lonia de la Cárcel, 9. h 19 M

**Plácido Hernández**  
Participa á su estimada clientela haber trasladado el comercio á la Plaza Mayor, número 14 á la Laja de la Cárcel, número 2.  
Por exceso de existencia, se liquidan

**500 CORSES**  
á precios económicos.  
Lonja de la Cárcel, núm. 2  
(junto á la botica de D. Federico Heyos).

**Francisco Peix**  
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA  
Almacén de maderas del Reino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.  
Carbones minerales, cok, antracitas, bres y escoco.  
Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

**Gran tintorería madrileña**  
PARA LA PRIMERA COMUNION  
**EMILIANO** FOTOGRAFO  
CALLE DEL PRIOR, NUMEROS 3 Y 5

He recibido verdaderas preciosidades para las fotografías de primera comunión.  
A todos los niños y niñas que se retraten en esta casa les regalo un bonito recuerdo del día que comulguen.

**Calle del Prior, núms. 3 y 5**  
**Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero**

Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles.  
Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visítad esta casa y os convencereis.  
CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. — SALAMANCA

**CORREOS (300 plazas)**

Academia preparatoria, dirigida por los Oficiales del Cuerpo D. Hermógenes Porrás, Licenciado en Letras, y D. Jacinto Juanes, maestro Superior.

**Informes: Don Hermógenes Porrás.**  
Director: Plaza San Juan de Sahagún, 2

**ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
MADRID - Villanueva, 11

**ABONOS MINERALES Y ORGANICOS**  
DIRIGIRSE A  
Miguel García González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

**ZAPATERIA El Gallo.**  
¿Quién vende el calzado de lujo más moderno y elegante? EL GALLO.  
¿Quién garantiza su calzado por su buena construcción? EL GALLO.  
¿Quién vende el calzado de goma y lo garantiza? EL GALLO.  
¿Quién arregla el calzado de goma? EL GALLO.  
¿Quién hace el calzado á la medida más moderno y elegante? EL GALLO.  
Es la única casa que presenta lo más nuevo. Doctor Riesco, 1, Salamanca.

**ALCOHOL desnaturalizado marca SOL**  
EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION  
Precio del litro, sin casco, 1,50 ptas.  
Depósito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez, antigua casa de Pinto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llievez, número 11.

**Banco mercantil**  
Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoña  
CAPITAL: PESETAS 6.000.000  
Compra y venta de valores Cobre de cupones y títulos amortizados.  
Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.  
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.  
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.  
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.  
Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.  
Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.  
Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.  
Depósito de valores. Alzuzas de cajas de seguridad para particulares Dr. Riesco, 41.

**VESTIDOS PARA CORTOS**  
PRECIOSOS MODELOS EN CLARIN, BATISTA BORDADA Y PIQUÉ :: ULTIMAS FANTASIAS EN CAPOTAS Y GORRITAS :: JUEGOS PARA CRISTIANAR  
**DEPOSITO DE ROPA BLANCA**  
VELOS, LAZOS Y BOLSITAS PARA COMUNION  
Grandes almacenes de Pérez y Paradinas  
SALAMANCA

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la **COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
No tolerada por niños y ancianos. Se vende en farmacias y droguerías.

# Información telefónica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### EL CONFLICTO DEL DIA

## Importante conferencia en la presidencia del Consejo de Ministros.

Debido á la enorme acumulación de servicio y á la rigurosa censura que sobre este se ejerce, no hemos comenzado á recibir nuestras acostumbradas conferencias de la madrugada, hasta las diez de la mañana.

Nos vemos, pues, obligados á extractar los telefonemas, para no retrasar más la salida del presente número.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 19.

### Noticias del día Madrid.

¿El primer debate? El pleito de Telégrafos.

Se ha desmentido categóricamente que el marqués de Alhucemas recibiera la visita de los presidentes de las Juntas civiles.

García Prieto conferenció extensamente con el Sr. Jimeno, atribuyéndose á esta entrevista una importancia innegable, por relacionarse con el propósito manifestado por algunos diputados de promover hoy el primer debate político.

Este versará sobre la disolución de los cuerpos de Correos y Telégrafos llevada á cabo por el Gobierno. Caso de que aquél se plantee, intervendrá inmediatamente en él el Sr. Jimeno, explicando su actitud y definiendo su conducta en los pasados acontecimientos políticos.

Todos los diputados de las izquierdas se hayan en Madrid, habiendo sido convocados para una reunión que tendrá lugar esta tarde en una de las secciones del Congreso. Se espera con ansiedad los acuerdos que se tomen.

**Firma de Guerra.**—Funcionarios de comunicaciones.  
Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos del ramo de Guerra:

Disponiendo que el general de brigada, D. Francisco Fernández Alano, desempeñe provisionalmente el cargo de Inspector general de comunicaciones á las órdenes del director general de Correos y Telégrafos.

Disponiendo que el coronel de Ingenieros, D. Francisco Jimeno, desempeñe provisionalmente el cargo de Subdirector de Telégrafos. Idem que el coronel de Estado Mayor D. Juan Casteu Salazar, desempeñe interinamente el cargo de subdirector de Correos.

Disponiendo que el general de brigada D. Manuel Aguilar Castañeda, marqués de Villamarín, cese en el cargo de comandante general de ingenieros de la segunda región, pasando á la reserva por propia solicitud.

Nombrando para sustituirle, al general de brigada D. Jacobo García Rouse.

Concediendo la libertad condicional al corrigiendo de la penitenciaría militar de Mahon, Manuel Felgu, soldado de artillería.

**Corrientes de armonía.**  
Parece ser que existen corrientes de armonía entre las Juntas de defensa civiles y el Gobierno.

Asegúrase que es García Prieto quien lleva personalmente las negociaciones.

Se niega rotundamente que haya crisis.  
La estabilidad del Gobierno depende de lo que ocurra en el debate político que se iniciará inmediatamente en el Congreso.

**Importante conferencia.**  
Los delegados de las Juntas civiles de Defensa han conferenciado extensamente en la presidencia del Consejo de Ministros con el subse-

cretario Sr. Rosado. Después marcháronse al Centro telegráfico de la calle de Carretas, no facilitando nota de los acuerdos tomados hasta consultar con sus compañeros de Junta.

La impresión dominante es que se está llegando á una solución conciliadora.

### Provincias.

#### CADIZ

**El pleito del día.**  
Dicen de Cádiz que los funcionarios de Gobernación y el Cuerpo de policía firmaron ante el gobernador no pertenecer actualmente á ninguna Junta de defensa.

Las oficinas de Telégrafos continúan custodiadas por la benemérita.

La sala de aparatos ocupanla ingenieros militares. No se cursa servicio alguno. Se elogia el despacho inmejorable de teléfonos. La tranquilidad es completa.

—Ha salido para Madrid el ex comandante general del apostadero general Miranda.

#### VALENCIA

En la Diputación se han reunido los naranjeros, protestando de la mala distribución que la compañía del Norte hace de los vagones.

—Los telegrafistas abandonaron esta madrugada el servicio después de hacer arqueo y entrega de la sala de aparatos.

En Correos el servicio es bastante normal, habiéndose hecho el reparto sin alteración alguna.

#### ZARAGOZA

En el paseo de la Independencia ha ocurrido un incidente, sobre el cual circulan varias versiones.

El gobernador de dicha capital dice que fué motivado porque un soldado maltrató á su novia, interviniendo un sargento y reuniéndose con este motivo numeroso público.

—Continúa agravándose el conflicto de las comunicaciones. Aumenta la expectación.

Se advierte una gran inquietud por haberse suprimido la mayoría del servicio de correos.

No se admiten giros postales, valores declarados ni certificados. No funciona la Caja de Ahorros y los empleados han entregado las liquidaciones relacionadas con los giros de Barcelona, Bilbao y Navarra.

#### MAS VALENCIA

Son inexactos los rumores extendidos referentes á que en obreros tratan de aprovecharse de las actuales circunstancias para producir disturbios.

En la sesión del Ayuntamiento se pedirá para el Gobernador y el Alcalde la Cruz de Beneficencia.

—Los carteros hicieron el primer reparto y á pesar de firmar el manifiesto se cree que secundarán el paro.

El capitán general tiene preparado personal suficiente para las carterías.

Los paquetes de los periódicos llegaron facturados.

## LA GUERRA

Londres.—Un despacho de Amsterdam asegura que en breve será concertado un acuerdo satisfactorio entre Holanda y los aliados.

París.—Hoy se ha apagado el último foco del incendio de Cournele. Ha sido reanudado esta mañana el trabajo en la mayoría de los talleres y fábricas.

—Clemenceau ha ido al Eliseo informando á Poincaré de las cuestiones referentes al tratado de Londres. Seguidamente Clemenceau reunió en su despacho ministerial á la mayoría de los compañeros de Gabinete.

Tokio.—Aunque no se ha publi-

cado ninguna declaración oficial, afirmase en los centros diplomáticos que las negociaciones con los aliados progresan favorablemente para que los japoneses puedan resolver favorablemente el problema siberiano.

Moscou.—El Cáucaso organiza la resistencia para el caso de que Turquía intente invadir los distritos cedidos por el tratado de paz.

Los marinos han ofrecido su concurso para la defensa de Bakú. Londres.—Noticias oficiales comunican que los destacamentos enemigos verificaron incursiones contra dos de nuestras posiciones, al noroeste de Poelcapelle. Faltan cuatro de nuestros soldados.

Ayer noche regresaron los nuestros con prisioneros.

La artillería enemiga funciona activamente contra nuestros sectores de Armentières.

París.—Los alemanes han efectuado varios golpes de mano al Sur y Este de Corveny, realizados después de vivos combates que les han costado sensibles bajas.

Hicimos prisioneros. Actividad de ambos bandos, especialmente de las baterías en la región de Samo Kief.

Ayer destruimos tres aviones alemanes, averiados seis e incendiamos un globo explorador.

Lanzamos seis mil kilos de explosivos durante los días 16 y 17, sobre bases de acantonamientos adversarios.

RIVERA

### ULTIMA HORA

## Importante documento.

En máquina este número, recibimos el Boletín Oficial Extraordinario de esta provincia, correspondiente al día de hoy, en el que se inserta el siguiente importante documento.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, del día 16 del actual, se publica la Real orden circular siguiente: Real orden.—Subsecretaría.—Movilización.

«Circular. Excmo. Sr.: En virtud de las autorizaciones á que se refieren los reales decretos de ayer (suplemento al Diario Oficial, núm 59) y con arreglo á lo prevenido en el artículo 221 de la vigente ley de reclutamiento, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los individuos de segunda situación de servicio activo, reserva activa y segunda reserva que se hallen prestando servicios en correos, telégrafos y teléfonos, ya sean del Estado ó particular con carácter público, serán movilizados sin incorporarse á sus cuerpos y continuarán en los puestos que desempeñen, quedando sin embargo sujetos á la jurisdicción militar como si estuvieran en filas.

2.º Los individuos de las situaciones anteriores que estén afectos al regimiento de Telégrafos, han recibido instrucción de telegrafista y no se hallen desempeñando los servicios expresados, se movilizarán también, incorporándose con urgencia al citado regimiento.

3.º Los que perteneciendo á los regimientos de Ferrocarriles y Telégrafos no tengan destino ú ocupación relacionada con los expresados servicios, no serán movilizados mientras no se disponga por este ministerio.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 14 de Marzo de 1918.

CIERVA

Señor... Y se hace público por medio de este Boletín Oficial extraordinario para conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

Salamanca, 18 de Marzo de 1918.—El Gobernador civil, Evasio Rodríguez Blanco.

Tampoco hoy se ha recibido servicio alguno de Correos en Salamanca.

Yo sé... que para encontrar preciosos regalos para PEPES y PEPAS debe usted acudir á la

**LIBRERIA DE CALON**

Plaza Mayor, 33 (junto al Correo).



# CALZADOS LA INGLESA

MIGUEL BLASCO SOLER

DOCTOR RIESCO, 2 Y 4

La casa que más surtido presenta y que más barato vende.

NO COMPRAR, SIN COMPARAR CLASES Y PRECIOS

ESPECIALIDAD EN BOTAS CON PISO DE GOMA  
SUCESOR DE ACOSTA

## ¡AUTOMOVILISTAS!

MARAVILLOSO INVENTO

Con la VULCANIZADORA MOYA puede hacer reparaciones vulcanizadas un niño, tan bien hechas como los mejores talleres, ahorrando las enormes cuentas que por reparaciones se pagan, no obstante la gran ventaja de poderlas hacer en plena carretera.

Una reparación de un reventón en un neumático de 10 centímetros, cuesta 10 céntimos de cuyos resultados pueden informarse en Madrid, Parque Aviación, Centro Electrotécnico y todos los garages, donde han sido sustituidas las máquinas francesas de 1.200 francos por la VULCANIZADORA MOYA, máquina que cuesta 60 pesetas y que se ha inventado y construido en España (Talavera de la Reina, Toledo).

Concesionario exclusivo para Salamanca y su provincia: Demetrio Gómez García  
DOCTOR RIESCO, NUMERO 47

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODIA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19.

## APROVECHAR LA OCASION

El BAZAR COLON, plaza de la Libertad, número 11, vende los artículos de invierno a menos precio que antes de la guerra y más baratos que en liquidación.

Capas de paño, corte madrileño, desde 30 pesetas.	
Trajes de paño para hombre	25
"    "    "    "    "    "    "	20
"    "    "    "    "    "    "	15
Gabanes de caballero	20
"    "    "    "    "    "    "	40
Pelizas para hombre	14
Paraguas tela impermeable	4 50

Inmenso surtido en mantas, bufandas, mantas tapabocas, pieles para señora, colchas, calzado, ropa blanca, género de punto, alhajas de todas clases, relojes, artículos de bisutería y objetos para regalo.

Aprovechar la ocasión.—Plaza de la Libertad, núm. 11.—BAZAR COLON

## Labradores y Hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de Mielga, Provenza ó país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan recesitar.

HORTALIZAS.—De repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas. Semillas de melón y sandía, clases selectas.

Vicente Martín Iniguez-Gamazo, V. M., Valladolid

Esta casa compra miel en partidas grandes y chicas. Pase sus ofertas con cantidades y precios últimos.

**CONTRATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 50 por paquete.

**SALAMANCA**

Las Maravillas de España.

Album con hermosas fotografías de Salamanca, Burgos, León, Zamora, Santander, Valladolid, Astorga, Medina del Campo, Badajoz y Cáceres.

Precio: tres pesetas. De venta en todas las librerías.

## LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidóngola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA AGREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS  
Últimas novedades en calzado de lujo.—Escalerilla de Pinto, 1 y 3

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

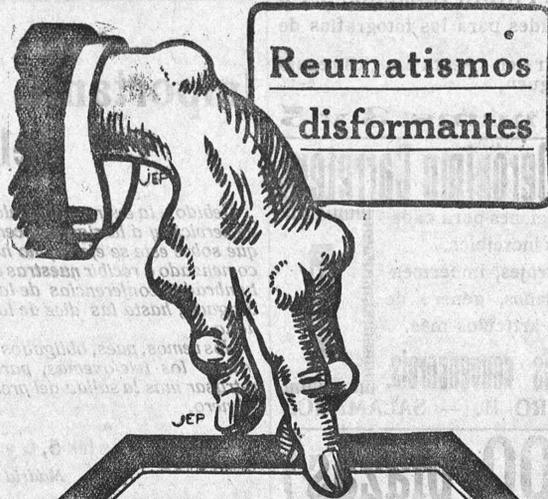
### SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: principales farmacias de España.



Reumatismos disformantes

Gota, Piedra, Ciática, Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustín

Basta disolver en un litro de agua un paquete, para obtener en el acto la mejor agua mineral, eficaz y económica.

1,20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

## Grand Hotel del Comercio.

CALLE DE ZAMORA - SALAMANCA

MAGNIFICO EDIFICIO.—CONSTANTES MEJORAS.—CALEFACCION.—SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES.—GARAGE.

## ¡CARBON!

Al industrial progresista no le importa la carestía de este artículo. Sabe que con los

GASÓGENOS ESPECIALES CROSSLEY

obtiene una fuerza casi de balde gasificando con el mejor resultado, lignitos, orujos, desperdicios de madera, cáscaras de arroz, cáscaras de almendras, etc.

Se dan GRATIS toda clase de detalles.

Escribid enseguida a los inventores y únicos constructores de estos admirables aparatos.

CROSSLEY.—Apartado, 584, Gran Vía, 1—Madrid

## REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

## BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España



## Mala Real Inglesa

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para informes dirigirse a sus Agentes:

- En Almería, Mac Andrews y C.
- Barcelona, Mac Andrews y C.
- Bilbao, Carlos de Maruri.
- Cádiz, Mac Andrews y C.
- Cartagena, Mac Andrews y C.
- Coruña, Rubine é Hijos.
- Denia, Mac Andrews y C.
- Gandía, Mac Andrews y C.
- Gijón, Luis de Maruri y C.
- Málaga, Mac Andrews y C.
- Santander, Hijos de Basterrechea.
- Sevilla, Mac Andrews y C.
- Tarragona, Mac Andrews y C.
- Valencia, Mac Andrews y C.
- Villagarcía, Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España: Estanislao Durán, Vigo.—Oficinas de la Compañía en Madrid: Arenal, 16

## Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42.

COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO. PERIODICOS. REVISTAS. CARTAS. PARTICIPACIONES DE ENLACE. TARJETAS. MENÚS. FACTURAS. CIRCULARES. PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO. Y TODO LO

RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES. MENÚS. CARNETS. PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES. OBJETOS PARA DIBUJO. MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES. MENAJE PARA ESCUELAS. CARTAS Y DEVOCIONARIOS. ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.